5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad a la citación para hacer efectivo el pago de los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que se cita, en el término municipal de Huércal-Overa.

EXPROPIACIONES

PAGO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN DE PIEZAS SEPARADAS DE JUSTIPRECIO Y MUTUOS ACUERDOS TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA

Aprobado el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera A-350. Tramo. Huércal-Overa a Pulpí (Almería), se cita a:

CLAVE: 2-AL-1394-PSJ TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA		
Finca núm.	PROPIETARIOS	Domicilio
5	TRANSPORTES ANTONIO BELZUNCES SA	PL. ALMERÍA, 2 04600 HUÉRCAL-OVERA - ALMERÍA
46	AGROJARICO S.L.	B°. LAS CANALEJAS, 19 04610 CUEVAS DEL ALMANZORA - ALMERÍA
51	ORTEGA PÉREZ, JOAQUÍN	BARRIADA GACÍA, 9 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA
87	PÉREZ SEGURA, ANA JOSEFA	EL SALTADOR, SAN FRANCISCO,nº 9 04600 HUÉRCAL- OVERA -ALMERÍA
95	SÁNCHEZ ORTEGA, JUAN	LOS EUCALIPTOS 25 04640 PULPÍ – ALMERÍA
97	SÁNCHEZ ORTEGA, JUAN	LOS EUCALIPTOS 25 04640 PULPÍ – ALMERÍA
98, 99, 100, 101, 102 y 103	PARRA GARCÍA, INÉS Mª	Carretera. DE PULPÍ. GACÍA, 44 04600 HUÉRCAL- OVERA -ALMERÍA
104 y 105	PÉREZ AZNAR, DIEGO	Carretera. DE PULPÍ. GACÍA, 52. 04600 HUÉRCAL- OVERA -ALMERÍA
106 y 107	RAMOS ORTEGA, ANA MARÍA (nuda propiedad) y FRANCISCO RAMOS JIMÉNEZ y Mª JOSEFA ORTEGA SEGURA (Usufructuarios)	COLÓN, 5, 2°-B 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA
113, 114, 116 y 118-A	ASENSIO ORTEGA, ASCENSIÓN	ENRIQUE GRANADOS, 6 04640 PULPÍ -ALMERÍA
123	VICENTE GINER S.A.	CARRETERA DE LA FONT D'EN CARROS S/N 46722 BENIFLA - VALENCIA
CLAVE: 2-AL-1394 MUTUOS ACUERDOS REMESA PARCIAL Nº 9		
58	PARRA PARRA, GINES y MIGUEL	Carretera DE HUÉRCAL OVERA A PULPÍ, BAR EL CRUCE 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA
66	PARRA PARRA, GINES y MIGUEL	Carretera DE HUÉRCAL OVERA A PULPÍ, BAR EL CRUCE 04600 HUÉRCAL-OVERA -ALMERÍA

para que comparezcan en el Ayuntamiento de Huércal-Overa, el día 14 de mayo de 2013 a las 10,00 horas, para el percibo de las cantidades que les corresponden, una vez hecho efectivo el libramiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, e indicando que en el citado acto deberán exhibir el NIF, los títulos de propiedad de la finca afectada.

De actuar mediante representación, esta deberá ser con poder bastante. En caso que no pudiera asistir a dicho acto y desea que se le haga mediante transferencia, deberá comunicarlo con antelación a la fecha de la citación y adjuntar la documentación acreditativa antes mencionada.

En caso de incomparecencia, la cantidad devengada será depositada en la Caja General de Depósitos de Hacienda, hasta su comparecencia en esta Delegación Territorial.

El acto de pago será público, y cualquier persona que se considere con mejor derecho deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados, a formular las reclamaciones que estime oportunas, para lo que deberá ir provista de los documentos en que fundamente su intervención.

Almería, 23 de abril de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.